ACUERDO N° 0008
(1 de julio del 2021)

Por medio del cual se establece el Calendario Académico para el desarrollo de las clases con alternancia para los estudiantes de pregrado durante el segundo período académico de 2021

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUÍS CÓRDOBA en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Capítulo IV, Artículo 35 y 38 numeral 8 del Estatuto General. (Acuerdo 0001 del 09 de agosto de 2017) y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 68 de la Ley 30 de 1992 y el artículo 35 del Estatuto General de la Universidad, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad Tecnológica del Chocó, encargado de diseñar y orientar las políticas institucionales en materia de docencia, investigación, extensión y proyección social.

Que, de conformidad con el artículo 38 numeral 8 del Estatuto General, es competencia del Consejo Académico "fijar y modificar el calendario académico para el respectivo período".

Que, en atención a las dinámicas actuales de la Universidad y la pandemia de la Covid -19, y con el objetivo de dar continuidad transitoria a las clases modalidad presencial con alternancia, se hace necesario establecer el calendario académico de 2021-2.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el Calendario Académico para el segundo período académico de 2021, para estudiantes de pregrado de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba bajo la metodología presencial con alternancia.

ARTÍCULO SEGUNDO. Las fechas del calendario académico para el segundo período académico de 2021, quedará así:

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2021	
PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN	
Inscripciones	Del 18 de junio al 31 de julio de 2021
Publicación listado de inscritos	Del 03 de agosto de 2021
Reclamaciones de inscritos	04 y 05 de agosto de 2021
Listado definitivo de inscritos	06 de agosto de 2021
Examen de admisión	10 y 11 de agosto de 2021
Entrevistas	Del 7 al 20 de agosto de 2021
Listado de admitidos	23 de agosto de 2021
Segundas opciones	Del 23 al 26 de agosto de 2021
Listado segundas opciones	27 de agosto de 2021
Entrevistas para segundas opciones	30 de agosto de 2021
Listado definitivo de admitidos	04 de septiembre de 2021
REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS	
Reingresos y transferencias externas	Del 12 julio al 03 de septiembre de 2021
Transferencias internas	Del 01 al 17 de septiembre de 2021
Fecha limite de remisión a registro y control de actos administrativos para reingresos y transferencias internas y externas	El 21 de septiembre de 2021
MATRÍCULAS ESTUDIANTES NUEVOS	
Matrículas ordinarias	Del 23 de agosto al 08 de septiembre de 2021

ACUERDO N° 0008
(1 de julio del 2021)

Por medio del cual se establece el Calendario Académico para el desarrollo de las clases con alternancia para los estudiantes de pregrado durante el segundo período académico de 2021

MATRÍCULAS ESTUDIANTES ANTIGUOS	
Prematricula	Del 01 al 05 de septiembre de 2021
Matrículas ordinarias	Del 06 al 30 de septiembre de 2021
INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	
Planeación académica de actividades 2021-2	Del 06 de julio al 27 de agosto de 2021
Cursos de nivelación estudiantes nuevos	***Del 06 de septiembre al 02 de octubre de 2021***
Inicio de clases	***27 de septiembre 2021***
Refuerzo académico	Del 27 septiembre al 09 octubre de 2021
Inducción estudiantes nuevos	12 de octubre de 2021
Fecha límite de adición de asignaturas, cambio de grupo y cambio de electivas	16 de octubre de 2021
Fecha límite de cancelación de asignaturas sin pérdida de créditos (sin causa justificada)	16 de octubre de 2021
Bloqueo de estudiantes existentes en plataforma sin renovación de matrículas	23 de octubre de 2021
Eliminación de cursos sin estudiantes inscritos	23 de octubre de 2021
Fecha límite solicitud de prácticas académicas con movilidad	23 de octubre de 2021
Primera evaluación docente	Del 25 al 27 de octubre de 2021
Reporte de primeros parciales y diferidos	02 al 06 de noviembre de 2021
Reporte de segundos parciales y diferidos	Del 09 al 18 de diciembre de 2021
Vacaciones personal docente	Del 20 de diciembre de 2021 al 07 de enero de 2022
Retorno a clases	11 de enero de 2022
Revisión documental y estado académico de estudiantes de último nivel por Registro y Control Académico	Del 16 de noviembre al 11 de diciembre de 2021
Segunda evaluación docente	Del 24 al 26 de enero de 2022
Último día de clases	*12 de febrero de 2022*
Exámenes finales	14 al 19 de febrero de 2022
Diferidos y habilitaciones	Del 21 al 26 de febrero de 2022
Informe final de actividades del semestre	Del 21 de febrero al 02 de marzo de 2022
Cierre de actividades académicas	05 de marzo de 2022
Generación listado de estudiantes para matrícula de honor	07 de marzo de 2022
CURSOS VACACIONALES, ESPECIALES Y VALIDACIONES	
Cursos especiales y validaciones	27 de septiembre del 2021 al 11 de enero de 2022
Inscripción para cursos vacacionales	Del 12 al 25 de febrero de 2022
Cursos vacacionales	Del 15 al 12 de marzo de 2022
Fecha límite de reporte de calificaciones de cursos vacacionales	19 de marzo de 2022
PROCESO DE GRADUACIÓN	
Fecha de entrega originales actas de sustentación para grados en Registro y Control Académico	Hasta el 01 de abril de 2022
Fecha límite para entrega documentación para grados en Registro y Control Académico	Hasta el 08 de abril de 2022
Fecha límite para entrega documentación para grados en Secretaría General	Hasta el 29 de abril de 2022
Publicación listado de graduandos	20 de mayo de 2022
Ceremonia de graduación	27 de mayo de 2022

ACUERDO N° 0008
(1 de julio del 2021)

Por medio del cual se establece el Calendario Académico para el desarrollo de las clases con alternancia para los estudiantes de pregrado durante el segundo período académico de 2021

INSCRIPCIONES 2022-1	
Inscripciones	Del 29 de noviembre al 08 de enero de 2022
REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS 2022-1	
Reingresos	Del 29 de noviembre al 08 de febrero de 2022
Transferencias externas	Del 29 de noviembre al 08 de enero de 2022

ARTÍCULO TERCERO: La omisión del registro académico respectivo dentro de las fechas límites aquí establecidas, generará la no renovación de la matrícula.

ARTÍCULO CUARTO: Los comités curriculares podrán programar cursos de asignaturas que no sean prerrequisito ni correquisito, para que los estudiantes las cursen con la intensidad horaria o el número de créditos correspondientes.

PARÁGRAFO: Los cursos antes señalados podrán realizarse durante todo el período académico, sin afectar las actividades académicas ordinarias.

ARTÍCULO QUINTO: Conceder facultades a la Vicerrectoría de Docencia para que, en caso de ser necesario, pueda modificar el presente calendario académico.

ARTÍCULO SEXTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deja sin efecto la disposición que le sea contraria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Quibdó, a los 1 días del mes de julio de 2021.

DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
Presidente del Consejo

FERNELIX VALENCIA MOSQUERA
Secretario del Consejo

Elaboró	Proyectó	Revisó	Fecha	No. Folios
Diana Restrepo	Ana Silvia Rentería	Vicerrectoría de Docencia	1 de julio de 2021	4

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Conmutador (+57) 4 6726565, Línea gratuita: 018000 938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)